

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL



AÑO LXIV

Managua, D. N., Lunes 23 de Mayo de 1960

No. 113

### SUMARIO

#### PODER EJECUTIVO

##### HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Compra de varias propiedades en León. Pág. 1009

##### GUERRA, MARINA Y AVIACION

Profesores de Ingeniería . . . . . 1010

##### EDUCACION PUBLICA

Maestras de Educación Primaria . . . . . 1010

##### MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Nuevas Alumnas en Escuela de Enfermería. . 1011

##### MINISTERIO DE ECONOMIA

##### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Venta de Patentes . . . . . 1011

Marcas de Fábrica . . . . . 1011

##### SECCION JUDICIAL

Remates . . . . . 1012

Títulos Supletorios . . . . . 1014

Terrenos Municipales . . . . . 1015

Citación . . . . . 1015

Declaratoria de herederos . . . . . 1015

Citación de Procesados . . . . . 1016

Aviso . . . . . 1016

#### PODER EJECUTIVO

##### Hacienda y Crédito Público

##### Compra de Varias Propiedades en León

No. 9—«D»

El Presidente de la República,  
Considerando:

Que en el actual Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se asignó la suma de Trescientos Mil Córdobas (C\$ 300.000) según Codificación 094—0005 Inmuebles—02 Edificios, (0205 Para iniciación Centro Escolar de León), y debiendo iniciarse dicha obra a la mayor brevedad posible es preciso adquirir el terreno correspondiente,

Acuerda:

1o.—Adquirir por compra directa de los propietarios los siguientes inmuebles:

a) —Solar de Alberto Fonseca, situado en el barrio de Subtiava de la ciudad de León que mide treinta varas de Sur a

- Norte y treinta y una varas de Oriente a Poniente, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de León con el número 8881, por la suma de Cinco Mil Córdobas (C\$ 5.000.00);
- b) —Solar de Rafael Valentín Cáceres y Ramón Aristides Cáceres, situado en el barrio de Subtiava de la ciudad de León que mide de frente, cuarenta y seis varas de fondo, setenta y cinco varas, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble del Depto. de León con el No. 20260, por la suma de Veinte y Cuatro Mil Ciento Cincuenta Córdobas (C\$ 24.150.00);
- c) —Solar de Tobías Antón, situado en el barrio de Subtiava de la ciudad de León que mide de Oriente a Poniente veintisiete jvaras en a m b o s costados; de Norte a Sur, cincuenta y cuatro varas en el costado Oriental y cuarenta y nueve en el Occidental, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de León con el número 17177, por la suma de Siete Mil Doscientos Noventa Córdobas (C\$ 7.290.00);
- d) —Solar de Rafaela Pérez situado en el barrio de Subtiava de la ciudad de León que mide: veinticinco varas de frente o sea de Norte a Sur, y setenta y dos varas y media de Oriente a Poniente, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de León con el número 15852, por la suma de Cinco Mil Quinientos Ochenta Córdobas. . . . . (C\$ 5.580.00);
- e) —Solar de Rosa Pérez de Pérez situado en el barrio de Subtiava de la ciudad León que mide: de Oriente a Poniente, treinta varas y media; de Norte a Sur, cuarenta y seis varas y media, midiendo en el fondo treinta y seis varas, inscrito en el Registro de la Propiedad Inmueble del Departamento de León con el número 15822, por la suma de Nueve Mil Novecientos Veintiseis Córdobas. . . . . (C\$ 9.926.00);
- f) —Solar de Rosa Pérez de Pérez, contiguo al anterior, situado en el barrio de Subtiava de la ciudad de León que mide: de Norte a Sur, veinte y cinco varas y de Oriente a Poniente setenta y dos varas y media, inscrito en el Registro de

la Propiedad Inmueble del Departamento de León con el número 15823, por la suma de Siete Mil Trescientos Córdoba (₡ 7.300.00).

Por la compra de todos los inmuebles descritos anteriormente se pagará la suma total de Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Seis Córdoba (₡ 59.246.00).

2o.—Transcribir el presente Acuerdo al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que lo instruya al señor Fiscal General a efecto de que acepte la venta a nombre del Estado y para los demás fines de Ley.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 13 de Mayo de 1960.—LUIS A. SOMOZA D.—Enrique F. Sánchez, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

### Guerra, Marina y Aviación

#### Profesor de Ingeniería

No. 64—B

El Presidente de la República,  
Acuerda:

1ro.—Nombrar Profesor de Ingeniería Civil, de la Academia Militar de Nicaragua, al Teniente, O. N. Jairo Sánchez Rojas, en sustitución del Teniente O. N., Armando Fernández Murillo.

2do.—El nuevo nombrado tomará posesión de su cargo ante la autoridad correspondiente y afectará la Partida Codificada bajo el No.—1008—080101017, del Presupuesto General de Gastos vigente.

3ro.—El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del Primero de Junio de 1960.

Comuníquese.—Casa Presidencial, Managua, D. N., 17 de Mayo de 1960.—(f) SOMOZA D.—El Ministro de Guerra.—(f) Alf. Mejía Chamorro, Coronel G. N.,

### Educación Pública

#### Maestras de Educación Primaria

Nº 842

El Presidente de la República,

Por Cuanto:

La Señorita Ma. Elsa Anduray Vanegas, ha cursado y aprobado las materias del vigente plan de estudios de las Escuelas Normales y sufrido el examen general correspondiente, con resultados satisfactorios,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Maestra de Educación Primaria, conferido por la Escuela Normal de Señoritas «Salvadora de Somoza», de la ciudad de San Marcos, Departamento de Carazo, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 8 de febrero de 1960.—LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Educación Pública, René Schick.

No. 841

El Presidente de la República,

Por Cuanto:

La Señorita Ana Leticia García Prieto, ha cursado y aprobado las materias del vigente Plan de estudios de las Escuelas Normales y sufrido el examen General correspondiente con resultados satisfactorios,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Maestra de Educación Primaria, conferido por la Escuela Normal de Señoritas «Salvadora de Somoza», de la ciudad de San Marcos, Departamento de Carazo, a los 15 días del mes de febrero de mil novecientos sesenta.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 8 de Marzo de 1960.—LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Educación Pública, René Schick,

Nº 840

El Presidente de la República,

Por Cuanto:

La Señorita Ma. Auxiliadora Aráuz Meza, ha cursado y aprobado las materias del vigente Plan de Estudios de las Escuelas Normales y sufrido el examen General correspondiente con resultados satisfactorios,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Maestra de Educación Primaria, conferido por la Escuela Normal de Señoritas, «Salvadora de Somoza», de la ciudad de San Marcos, Departamento de Carazo, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 8 de Marzo de 1960.—LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Educación Pública, René Schick.

Nº 839

El Presidente de la República,

Por Cuanto:

La Señorita Lilliam E. Santamaría Ramírez, ha cursado y aprobado las materias del vigente plan de estudios de las Escuelas Normales y sufridos el examen general correspondiente, con resultados satisfactorios,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Maestra de Educación Primaria, conferido por la Escuela Normal de Señoritas, «Salvadora de Somoza», de la ciudad de San Marcos, Departamento de Carazo, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos sesenta.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 8 de marzo de 1960.—LUIS A. SOMOZA D.—El Ministro de Educación Pública, René Schick.

**Ministerio de Salubridad Pública****Nuevas Alumnas en Escuela de Enfermería**

No. 232

El Presidente de la República,  
Acuerda:

I.—Nombrar Alumnas de la Escuela Nacional de Enfermería, a las siguientes personas:

María Elena Jirón de Rueda  
Virgina Zeledón Gómez  
Carlota Bustos Quezada  
Sor Claudia Castillo Fernández  
Rosa Meza Bermúdez  
Nereida Lazo Córdoba  
Auxiliadora Corrales Mora  
Angela Martínez Lazo  
Mercedes Olivas Largaespada  
Mercedes Bonilla Pérez  
Violeta Prado Tuckler  
Thelma Prado Tuckler  
Ena Flores Emes  
Rosa Obdulia Pérez Cuarezma  
Aura Esther Morales Araica  
Mireya Borge de Trinidad  
Helen López Sandino  
Carmen Miranda Sánchez  
Ligia Reyes Uriarte  
Minola Lacud Gutiérrez  
Alba Luz Cabrera Prado  
Adela Díaz Hüeck  
Alice Thompson Morales  
Rosa Emilia Smith Delgado  
Nella Coe Araica  
Juanita Conolly Frederick  
Aminta Saldaña de Miranda  
Yolanda López Campos

II.—Las anteriormente nombradas recibirán la asignación mensual de Treinta Córdobas (₡30.00) cada una, que se tomarán de la División Administrativa 1201, Partida 007 Subvenciones y Contribuciones 08—Becas, del Presupuesto General de Gastos vigentes. Efectivos a partir del dieciséis de Mayo de mil novecientos sesenta.

Comuníquese.—Casa Presidencial, Managua, D.N., dieciséis de Mayo de mil novecientos sesenta.—LUIS A. SOMOZA, Presidente de la República.—Dr. Doroteo Castillo Rodríguez, Ministro de Salubridad Pública.

**Ministerio de Economía****VENTA DE PATENTES**

No 22046—B/U No 987908—₡ 5.70

Schering A. G., de la ciudad de Berlín, Alemania, por mi medio ofrece en venta o transacción los de-

rechos adquiridos en Nicaragua sobre su Patente de Invención No 626 del 25 de Julio de 1958, sobre:

**Procedimiento para la obtención de derivados N-Acéticos de (3,5-Diamino 2,4,6, Triodobenzoil) - Aminoácidos, Utilizables en los medios de contraste Rontgen**

los que no se han abandonado, así como los productos elaborados por medio de los mismos.

Managua, D. N., doce de Marzo de mil novecientos sesenta.—Joaquín Vijil Tardón.

2 2

No 21654—B/U No 948574—₡ 5.70

Schering A. G., de la ciudad de Berlín, Alemania, por mi medio ofrece en venta o transacción los derechos adquiridos en Nicaragua sobre su Patente de Invención No. 625 del 24 de Julio de 1958, sobre:

**Procedimiento para la obtención de los Aminoacetatos de combinaciones de 21-Hidroxipregnano saturadas y no saturadas o de sus productos ácidos de adición solubles en agua**

los que no se han abandonado, así como los productos elaborados por medio de los mismos.

Managua, D. N., doce de Marzo de mil novecientos sesenta.—Joaquín Vijil Tardón

2 2

**MARCAS DE FABRICA**

No 20766—B/U No 855973—₡ 13.43

A. E. C. Limited, de la ciudad de Southall, Inglaterra, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fabrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:



para: Vehículos terrestres de motor y chasis para los mismos, tractores, camiones comprendiendo mecanismo de volteo, carros de rieles y partes y accesorios para los mismos, Clase 22, (Vehículos). Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., ocho de Febrero de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 1

No 22024—B/U No 987899—₡ 7.60

Palazio, Horvilleur & Compañía Limitada, de esta ciudad de Managua, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

**Supreme Golden**

para: Semillas para usarse como alimento, particularmente semillas de ajonjolí, Clase 49, (Alimentos y sus ingredientes), y demás productos similares comprendidos en la misma clase.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Marzo de mil novecientos sesenta.—Julián Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nic.

3 1

No 21150 B/U No 828291—\$ 7.60  
Palazzo, Horvilleur & Compañía Limitada, de esta ciudad Managua, mediante apoderado Henry Caldera Pallais, Agente de Marcas de Fábrica y Patentes de Invención, de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## Supreme Parched

para: Semillas para usarse como alimento, particularmente semillas de ajonjolí, Clase 49, (Alimentos y sus ingredientes), y demás productos similares comprendidos en la misma clase.

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y ocho de Marzo de mil novecientos sesenta.—Julián Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nic.

3 1

No 22042—B/U No 937910—\$ 8.00  
Vick Chemical Inc., de Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América, mediante apoderado doctor Vicente Navas A., abogado, este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## THEREXIN

Para: Una combinación de agentes terapéuticos para el alivio sintomático de malestares infecciosos y alérgicos de las vías respiratorias superiores. Clase 9 (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Oficina de Patentes.—Managua, D. N., nueve de Mayo de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nicaragua.

3 1

No 21985—B/U No 987891—\$ 6.60  
Pedro Rivas Vargas, mayor de edad, comerciante y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

## LADY WILSON

Para: Productos de tocador y perfumes y cosméticos, Shampoo, Brillantinas. Clase 7, (Cosméticos, perfumes y preparaciones para el tocador).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veinte de Abril de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 1

No 21986—B/U No 987891—\$ 6.60  
Pedro Rivas Vargas, mayor de edad, comerciante y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

## MAGNEFRESA

Para: Crema de magnesias con sabor a bresa, (Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., veinte de Abril de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 1

No 21745—B/U No 917421—\$ 13.08  
Chemway Corporation, de la ciudad de Wayne, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, mediante apoderado Joaquín Vijil Tardón, Abogado y Agente de Marcas de Fábrica y de este domicilio, solicita registro esta marca de fábrica y comercio:

## L-Glutavite

para: Productos medicinales y farmacéuticos, Clase 9,

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., diez y nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes de Nic.

3 1

No 20972—B/U No 853658—\$ 7.80  
Mead Johnson & Company, de la ciudad de Evansville, Estado de Indiana, Estados Unidos de América, mediante apoderado Dr. Joaquín Vijil T., Abogado y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

## Vadosílan

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 9, Clase 9, (Productos medicinales y farmacéuticos).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., cuatro de Enero de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 1

No 21075—B/U No 906688—\$ 7.00  
Mead Johnson & Company, de la ciudad de Evansville, Estado de Indiana, Estados Unidos de América, mediante apoderado Dr. Joaquín Vijil T., Abogado y de este domicilio, solicita registro esta Marca de Fábrica y Comercio:

## ENFAMIL

para: Todos los productos comprendidos en la Clase 49, Clase 49, (Alimentos y sus ingredientes).

Oyense oposiciones término legal.

Ministerio de Economía.—Managua, D. N., cuatro de Enero de mil novecientos sesenta.—J. Bendaña S., Comisionado de Patentes.

3 1

## SECCION JUDICIAL

### REMATES

No 21698—B/U No 960964—\$ 13.20  
Diez de la mañana, treinta de Mayo este año, en este Juzgado, venderáse al martillo, y al mejor postor, los siguientes objetos: maquina calculadora «Friden», eléctrica, en regular estado, con su cordón; pulsera de tres aros labrados de oro, catorce kilátes; un juego de anillo y aretes con figura de concha de marfil, camafeo, corazón de oro de catorce kilátes; una insignia con anillo de la Logia Masónica, de oro de dieciocho kilátes; la insignia sobre piedra de onice; un anillo de piedra topacio para mujer, de oro de catorce kilátes; un anillo con piedra de rubí y perla legítima montadura de oro de catorce kilátes; un anillo de agua marina con cuatro rubíes, montadura de oro de catorce kilátes; un anillo con piedra alejandrina, montadura de oro de catorce kilátes; un anillo con una piedra «Azabache» montadura de oro de catorce kilátes; un anillo con piedra verde de oro de catorce kilátes, jade una medalla de oro de dieciocho kilátes imagen «Corazón de Jesús» con ocho brillantes y cuatro zafiros.

Ejecuta: Dr. Roberto Argüello Hurtado.

Ejecutados: Miguel Silva S. y señora Rosa M. de Silva.

Oyense posturas.

Dado en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito de Managua, a las once de la mañana del día treinta de Abril de mil novecientos sesenta.—Orión Carrasquilla.—C. A. Reyes O., Srío.

R/E

3 3

No 21990—B/U No 979301—\$ 7.72  
«Once y media de la mañana, treinta Mayo corriente, subastaráse Local este Juzgado, casa y solar ubicados barrio San Felipe, esta ciudad, sobre

avenida Central, solar mide: diez varas, veinticuatro pulgadas, frente, por cuarenta varas veinticinco pulgadas fondo, lindante: Oriente, Sucesores José María Sobalvarro; Poniente, avenida Central enmedio, Federico Valentine; Norte, Claudina de Aguilar y Sur, Tulio Amado Aguilar.

Base posturas: Veinte Mil Córdoba.

Ejecuta: Dr. Silvio Argüello Cardenal á Gustavo Macías Flores.

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, tres Mayo mil novecientos sesenta.—José M. Vargas Paz, Srío.

3 3

Nº 21975—B/U Nº 987885—\$ 9.84

Tres de la tarde, treinta de Mayo, subastaráse predio urbano, situado en el barrio de «El Mercado Oriental»; con los siguientes linderos y dimensiones: quince varas en los costados Norte y Sur; quince varas en los costados Oriental y Occidental. Oriente, solar del General Bartolomé Viquez; Occidente, predio de Rosario viuda de Doña; Norte, calle enmedio, propiedad de Rosario viuda de Doña y Sur propiedad de Rosario Delgado. Además subastaráse casa construida en dicho predio.

Base Subasta: Once Mil Doscientos Córdoba.

Oyense posturas.

Ejecuta: Ana Benigna López de Mayorga a Adilia Alvarez de Delgado Pineda y otros.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito, a las cuatro y media de la tarde del diecinueve de Abril de mil novecientos sesenta.—Enmendado—subastaráse—varas—vale.—Entre líneas—Sur—Vale.—G. Barberena.—José Alej. Salinas C., Srío.

3 3

Nº 22019—B/U Nº 952001—\$ 6.96

Once mañana día Lunes treinta de los corrientes, local este despacho venderase en pública subasta finca tres manzanas y media extensión, ubicada comarca El Pellizeco jurisdicción Chichigalpa, lindante: Oriente, Baltazara Ruiz, Dionisio Molina; Poniente, camino enmedio, José Bustamante; Norte, José Hernández; Sur, Julio Ulloa.

Ejecutante: Marcos Romero.

Ejecutado: Faustino Somarriba.

Base remate: Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Córdoba.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, seis Mayo mil novecientos sesenta.—Carlos Alberto López, Secretario.

3 3

Nº 22078—B/U Nº 941314—\$ 6.50

Doce meridianas veinticinco mes corriente subastaráse finca rústica, ubicada jurisdicción San Lorenzo; ciento cincuenta manzanas cabida, lindante: oriente, Genaro Miranda; poniente, Jorge Sandoval; norte, Andrés Boza; sur, Juan de Dios Sequeira.

Ejecuta: Dolores Cucalón a Isabel de Jesús Urgarte.

Avalúo: quinientos Córdoba.

Oyense posturas.

Dado Juzgado Local Civil. Boaco, mayo diez de mil novecientos sesenta.—Macario Montiel, Srío.

3 3

Nº 22084—B/U Nº 987926—\$ 7.40

Diez mañana veinte y siete Mayo corriente año, remátase este despacho solar y casa, barrio La Perla esta ciudad, siguientes linderos: oriente, Juan Rafael Hernández; occidente, novena avenida S. O.; norte, Angela Martínez; sur, Teresa Ordoñez; inscrita No. 4,221 folio 209 tomo 484 asiento 8 del Registro de Managua.

Ejecución: Leopoldo Gutiérrez G. contra Manuel Martínez Rodríguez.

Avalúo \$ 21,780.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito. Managua, once de Mayo de mil novecientos sesenta.—O. Carrasquilla.—A. Canales, Srío.

3 3

Nº 22124—B/U Nº 987936—\$ 6.20

Diez mañana, veintisiete mes corriente, local este Juzgado subastaráse al martillo, un reloj Cima con su correspondien pulsera enchapada en oro: un anillo para varón de oro rojo con una piedra rubí.

Ejecución, Celina Castillo C., contra Dionisio Lezama, suma Córdoba.

Dado Juzgado 1o. Local Civil. Managua, dieciséis de Mayo de mil novecientos sesenta.—Carmen González F., Srío.

3 3

Nº 22040—B/U Nº 987904—\$ 8.00

Once mañana treinta y uno Mayo en curso, remátase mejor postor en este despacho, casa y solar seis varas frente por treinta fondo, situada en cantón noreste ciudad Diriamba estos linderos: oriente, sucesores Jesús Bendaña; poniente, sucesores Paco Cuadra; norte, calle pública; y sur, «Moisés Baldano y Hermanos Compañía Limitada».

Avalúo: quinientos Córdoba

Oyense posturas legales.

Ejecución: Urbana Valle de Escorcía contra Ana Julia Dávila Romero.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a las once de la mañana del día siete de Mayo de mil novecientos sesenta.—C. A. Reyes, Secretario.

3 3

Nº 22093—B/U—Nº 960958—\$ 7.84

Once mañana martes treinta y uno Mayo corriente, local este Juzgado, rematáse a martillo bienes muebles siguientes: Una refrigeradora marca «Baile» cinco pies cúbicos de kerosine, buen estado, un estante con mostrador correspondiente de madera, cuatro varas largo cada uno, tres mesitas de cuatro patas, de madera, ocho banquetas, un radio marca «Silverton» de cinco tubos y un toca disco marca «Knygh» en buen estado.

Opógase término legal.

Ejecuta María Benavides viuda de Hidalgo a Fanor Bonilla.

Dado Juzgado Civil Distrito. Estelí, nueve mañana nueve Mayo de mil novecientos sesenta.—Calixto Gutiérrez, Srío.

3 3

Nº 22089—B/U Nº 987933—\$ 6.60

Diez de la mañana próximo cuatro de Junio, venta al martillo cuatro mecedoras de madera, color natural, asiento y espaldar de junco plástico; una mesa de centro, madera, color natural.

Ejecución: Esmeralda Mejía Lainez contra Rito Anderson.

Dado en el Juzgado Primero Local Civil de Managua, a las once de la mañana del catorce de Mayo de mil novecientos sesenta.—Rodolfo Morales Orozco.—Thelma Sánchez, Sría.

3 1

Nº 22127—B/U Nº 987943—\$ 8.20

Once mañana tres Junio corriente año, local este Juzgado subastaráse casa y solar situados en Managua, barrio Santo Domingo, Calle 15 de Septiembre, diez varas frente, por cuarenta fondo, medianaguas interiores, lindando: oriente, predio Fidelina Andara, Ignacio Malespín y Rosendo Cucalón; poniente, predio Pedro y Ernestina Aguilar; norte, Manuel López, Anastasio Sánchez y Juana Domínguez, calle enmedio; sur, predio Carlos Mora.

Base subasta: Cuarenta y Siete Mil Doscientos Córdoba, riguroso contado.

Ejecución: Alfredo Zambrana Muñoz contra Zoila Leonor Orochena de Montenegro.

Juzgado Civil Distrito.—Granada, catorce Mayo mil novecientos sesenta.—F. A. Cuadra L., Juez Civil Distrito.—Edmundo Matus M., Srío.

3 1

Nº 22072—B/U Nº 987921—₡ 8.60

Cinco tarde uno de junio próximo, subastaráse este Juzgado finca urbana «Paseo Tiscapa» esta ciudad, limitada: oriente, cuarta avenida suroeste; occidente, lote E, propiedad Thelma María Solórzano de Estrada; sur, décima octava calle, propiedad Urciri Ponce de Solórzano, hoy Guillermo Solórzano Zavala; norte, lote «D», propiedad Marta María Auxiliadora Solórzano de Estrada. Area total setecientas cuarentiseis varas cuadradas y una décima.

Base subasta: Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Córdoba.

Ejecución: Bernardina Pastora de Guerrero contra Marta María Auxiliadora Solórzano de Estrada.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua.—Managua, D. N., doce de Mayo de mil novecientos sesenta.—G. Barberena R., Juez 2o. Civil del Distrito de Managua.—José Alej. Salinas C., Srío.

3 1

Nº 22123—B/U Nº 987937—₡ 7.00

Once de la mañana nueve junio próximo, vendráse al martillo y al mejor postor en este Juzgado, una refrigeradora «General Electric», color blanco, regular estado.

Depositaria: Manuela Lacayo de Castellón.

Ejecuta: Compañía Automotriz y Equipos Industriales S. A. a Ricardo Castellón.

Oyense posturas legales

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, trece Mayo mil novecientos sesenta.—José M. Vargas Paz, Srío.

3 1

Nº 22122—B/U Nº 987939—₡ 8.00

Cuatro de la tarde local de este Despacho y día siete de junio próximo, vendese al martillo camioneta tipo Cam cerrada, marca Hillman Husk, chasis No. C-B 2038-2788, motor No. A-686334 1/1 VO. modelo 1958, 4 cilindros, color plomo.

Ejecuta: Alfonso Estrada Ruiz al señor Bernardo Horvilleur.

Dado en el Juzgado 2o. de lo Civil del Distrito de Managua, a los diez y seis días del mes de Mayo de mil novecientos sesenta.—Gonzalo Barberena Romero, Juez 2o. de lo Civil del Distrito.—Luis Torres Masía, Secretario.

3 1

#### TITULOS SUPLETORIOS

Nº 21832—B/U Nº 938156—₡ 5.76

José Jesús Bojorge Díaz, solicita Título Supletorio finca rústica situada en Potosí y linda: oriente, Asunción y Susana Villarreal; poniente, Itamar Bojorge; norte, calle; sur, Emilio Morales. Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, veinticinco de Febrero de mil novecientos sesenta.—Dora María Aguirre Ch., Secretaria.

3 2

Nº 21942—B/U Nº 934083—₡ 8.08

Joaquín A. Lovo L., Ocotal, pide Título Supletorio siguientes propiedades ubicadas jurisdicción Dipilto: a) —lote dos manzanas terreno en huatlerías, café y pátanos, limitado: norte, propiedades del solicitante y Alejandro Medina; sur, Leoncio Vanegas; oriente, Alejandro Medina; occidente, el solicitante; b) —lote tres manzanas terreno, cercas alambre, cultivado guinea, pará, meline y árboles frutales, limitado: norte, Hermenegildo Mendoza; sur, Hermenegildo Mendoza y Alejandro Medina; oriente, frontera Honduras; occidente, Leandro Mendoza y Teodoro Mejía.

Valóralos conjunto: Un Mil Quinientos Córdoba. Oposiciones término legal.

Dado Juzgado Distrito.—Ocotal, veinte Abril mil novecientos sesenta.—Julio C. Madrigal.—Rey. Zúñiga, Srío.

Conforme.—Reynaldo Zúñiga, Srío.

3 2

Nº 21931—B/U Nº 951814—₡ 7.16

Antolín Avilés Ramírez de Villanueva, solicita Título Supletorio finca rústica San Rafael, cercana a ese pueblo, seis manzanas de extensión, lindante: norte, terreno Las Pilas camino enmedio; oriente, Francisco Velásquez en el mismo Las Pilas; sur, río Acuespalapa enmedio, San Ramón de don Alberto Herdocia; y poniente, río Achuapa enmedio, terrenos de los Avilés, Uriarte y Ramírez.

Quien perjudicase, opóngase término legal.

Juzgado Civil del Distrito.—Chinandega, treinta de Marzo de mil novecientos sesenta.—Lea Riveralainez, Secretaria.

3 2

Nº 21930—B/U Nº 964910—₡ 9.00

Juan Benito Briceño, solicita Título Supletorio finca rústica jurisdicción Yalagüina, lindante: norte, camino de Santa Ana; y oeste, finca Santos López.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Unico del Distrito.—Somoto, seis Abril mil novecientos sesenta.—Efraím Espinoza P., Secretario.

3 2

Nº 21922—B/U Nº 949227—₡ 6.16

Simona Salgado, solicita Título Supletorio solar urbano barrio Guadalupe, León, ochenta por treinta varas, lindante: oriente, herederos de Toribio Argüello; poniente, mediando calle, Pastora Méndez; norte, Santiago Alvarez; sur, herederos María Sandoval.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito.—León, doce de Agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—J. R. Saborfo E., Secretario.

3 2

Nº 21905—B/U Nº 951749—₡ 5.40

Carlos A. Godzález, solicita Título Supletorio predio urbano situado en calle nueva, ciudad Corinto, lindante: oriente, Jacobo Rodríguez; poniente, calle enmedio, Paco Molieri; norte, Pilar Astacio; sur, Jerónima González.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, veinticinco Abril mil novecientos sesenta.—Lea Riveralainez, Secretaria.

3 2

Nº 21904—B/U Nº 951750—₡ 5.64

Concepción Madrigal, solicita Título Supletorio solar urbano situado barrio San José ciudad El Viejo, lindante: norte, calle enmedio, Mariana Martínez; sur, Juan Dávila; este, Suc. Perfecta Paredes; oeste, Carmen Rosa Martínez.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, veinticinco Abril mil novecientos sesenta.—Lea Riveralainez, Secretaria.

3 2

Nº 21933—B/U Nº 952164—₡ 5.40

Olinto Aguirre Reyes, solicita Título Supletorio finca rústica esta jurisdicción, media manzana cabida, limitada: oriente, Juliana García; poniente, Secundino Hernández; norte, Lorenzo Hernández; sur, Julio Hernández.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local.—La Concepción, veintiuno Abril de mil novecientos sesenta.—Santos Flores M.—Rubén Gómez S., Srío.

3 2

Nº 21900—B/U Nº 949884—₡ 6.84

Gustavo Abánza hijo, solicita Título Supletorio predio rústico ubicado Sanjón Santo Cristo, esta jurisdicción, compuesto dos huertas, una, dos man-

zanas y media extensión, otra, once manzanas extensión, lindante especialmente: oriente, Benito Gómez; poniente, herederos Pedro Solís; norte, Lupe Calvo y Concepción Caballero; y sur, herederos Eugenio Valletero

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Civil Distrito.—León, veinticinco Abril mil novecientos sesenta.—José M. Vargas Paz, Secretario.

3 2

Nº 22028—B/U Nº 936653—\$ 7.60

Matilde Chavarría viuda de López, solicita Título Supletorio de un solar y mediana ubicados Villa Condega, solar mide diecisiete varas frente, por veintisiete y media fondo, mediana es de tejas sobre horcones, forrada con tablas, siendo las paredes interiores de taquezal, el conjunto linda: oriente, Carmen Mendoza; occidente, Quillermita de Outiérrez; norte, Alejandro Molina; sur, Tiburcia Peralta, calle enmedio.

Valórase este inmueble suma Mil Quinientos Córdoba.

Oyese oposición término legal.

Dado Juzgado Civil del Distrito.—Estell, siete de Mayo mil novecientos sesenta.—O. Outiérrez.—Calixto Outiérrez, Srío.

3 1

Nº 22179—B/U Nº 987940—\$ 6.64

El señor Laureano García Gómez, solicita Título Supletorio finca rústica en la comarca «El Almibar», de esta jurisdicción, de cuarenta hectáreas de terreno propio, limitada: oriente, acotados de Manuel Barrios; poniente, Locadio Ortiz; norte, terrenos nacionales; y sur, acotados de Moisés Vanegas.

Juzgado Local Civil.—San Carlos, 20 de Enero de mil novecientos sesenta.

Opónganse término legal.

—Carlos Matamoros, Juez Local.—Juan Sequeira O., Secretario.

3 1

Nº 22120—B/U Nº 987940—\$ 6.64

El señor Antonio Jarquín, García solicita Título Supletorio finca rústica en la comarca de Simoncillo, de esta jurisdicción, de cincuenta hectáreas de terreno propio, limitada: oriente, terrenos nacionales; poniente, Rafaela García; norte, Máxima Hernández; y sur, acotados de Tomás Potoy.

Opónganse término legal.

Juzgado Local Civil.—San Carlos, cinco de Febrero de mil novecientos sesenta.—Carlos Matamoros, Juez Local.—Juan Sequeira O., Srío.

3 1

Nº 22121—B/U Nº 987940—\$ 6.64

El señor Julio Sosa Fornos, solicita Título Supletorio finca rústica en el lugar reconocido por El Chaparral de esta jurisdicción, de cincuenta hectáreas de terreno propio, limitada: oriente, Serapio Zepeda; poniente, Segunda Orozco; norte, río Tepenaguazape; y sur, terrenos nacionales.

Opónganse término legal.

Juzgado Local Civil.—San Miguelito, diecinueve de Febrero de mil novecientos sesenta.—Fernando Robles R., Juez Local.—M. A. de Méndez, Sría.

3 1

Nº 22110—B/U Nº 938534—\$ 6.16

Alba María Estrella, solicita Título Supletorio finca rústica situada Buenos Aires esta jurisdicción, cuatro manzanas un cuarto de cabida, limitada: norte, Ildefonso Espinosa; sur, terreno de la exponente; oriente y poniente, terreno de la solicitante.

Oposiciones término legal.

Secretaría Juzgado Civil Distrito.—Rivas, diez Mayo de mil novecientos sesenta.—Antonio Luna, Secretario.

3 1

Nº 21996—B/U Nº 929428—\$ 7.00

Laura Gómez, solicita Título Supletorio solar urbano barrio Calvario viejo esta población, mide mil setecientos treinta y tres varas cuadradas, terreno ejidal, cercas alambre púas, lindante: oriente, sucesión Guillermo Cerdón Pineda; occidente, Ignacio Cáceres; norte, Clemente Polanco; sur, mediano calle casa Víctor Aldana. Valóralo doscientos Córdoba.

Quien pretenda derecho opóngase, término ley.

Dado Juzgado Local.—Telpaneca, veintiocho Abril mil novecientos sesenta.—Leonte C. Morales C.—M. Velázquez, Srío.

Es conforme.—M. Velázquez, Srío.

3 1

### TERRENOS MUNICIPALES

Nº 22074—B/U Nº 987923—\$ 9.00

Amy Rivas Hall de Carrión, solicita a este Ministerio venta de un lote de terreno ejidal de veinte varas, por treinticuatro varas, situado en Bolonia, comprendido dentro de los siguientes linderos: norte, predio de América Gómez de Fonseca; sur, el de José Salinas Alfaro; oriente, el de Juliana Gómez de Rocha, avenida central enmedio; y poniente, Soledad Salinas de Ochomogo. Inscrito así: Nº 31.757, Tomo CDXX X, folios 269 y 270, asiento 2º de la Sección de Derechos Reales de este Registro Público.

Quien se crea con derecho, opóngase dentro del término de ley.

Dado en el Ministerio del Distrito Nacional, a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos sesenta.—Gustavo Raskosky, Ministro del Distrito Nacional.—S. Morales, Oficial Mayor.

3 2

Nº 21849—B/U Nº 961023—\$ 8.00

Nicolasa Navarrete Mendoza, mayor de edad, soltera, oficios domésticos, este domicilio, solicita venta dominio Distrito Nacional, sobre finca terreno ejidal situada Equipulas, esta jurisdicción, de una manzana y media superficie y linda: norte, carretera a Masaya en medio, lote de Gregorio Navarrete Mendoza; oriente, lote de Julio Inocente Navarrete; sur, lote de Francisco Navarrete Mendoza; y poniente, lote de María Navarrete Mendoza

Quien tuviere derecho, opóngase término legal.

Dado en el Ministerio del Distrito Nacional.—Managua, diez y nueve de Abril de mil novecientos sesenta.—G. Raskosky, Ministro del Distrito Nacional.—S. Morales, Oficial Mayor.

3 2

### CITACION

Nº 22083—B/U Nº 843135—\$ 3.00

En cumplimiento auto once y cuarenticinco minutos, mañana veintidos mes corriente, citanse a los parientes, de menores: Hugo Miranda, Ricardo, Angel y Seidy Cortés Miranda, hacerse cargo Guarda, de dichos menores. Bajo apercibimientos legales.

Dado en el Juzgado Civil Distrito.—Masaya, veintisiete abril mil novecientos sesenta.—Carlos Martínez L., Srío.

3 3

### Declaratoria de Herederos

Nº 21962—B/U Nº 976344 \$ 3.60

Humberto Patricio Rivera unión hermano, solicita declaratoria herederos, todos los bienes, derechos y acciones que dejó a su muerte su madre Blasina Rivera, consistente: casa y solar situado barrio Guadalupe esta ciudad, lindante: Oriente, calle enmedio, su-

cesores Juan Prieto; Poniente, Sara Montenegro; Norte, Teodora Mondragón, Sur, Alhertina Dávila.

Interesado opóngase legalmente.

Juzgado Civil Distrito.—Chinandega, tres Mayo mil novecientos sesenta.—Lea Rivera-laínez, Secretaria.

1

### Citaciones de Procesados

No. 125

Por segunda vez se cita y emplaza al procesado Jacinto Fonseca hijo, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Despacho, a defenderse en la causa que se le sigue, por los delitos, de violación y estupro cometidos en la menor Bernarda Mendoza, de diecisiete años de edad, soltera, de oficios domésticos y del domicilio del pueblo de San Pedro de Lóvago; bajo los apercibimientos de someter su causa al conocimiento del Tribunal de Jurados y que la sentencia que en su contra recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente y a los particulares, la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito. Acoyapa, veintitrés de Marzo de mil novecientos sesenta.—René Figueroa E.—B. Ortega, Srio.

Es conforme.—Acoyapa, veintiseis de Marzo de mil novecientos sesenta.—Bartolomé Ortega, Srio. del Juzgado de Distrito.

1

No. 126

Por segunda vez citase y emplázase al procesado Florencio Escobar, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Despacho a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de lesiones cometidas en la persona de Nicasio Barrera, de cuarentitres años de edad, soltero, jornalero y del domicilio del pueblo de San Pedro de Lóvago, bajo los apercibimientos de someter la causa al conocimiento del Tribunal de Jurados y que la sentencia que en su contra recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al dicho procesado Escobar; y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito.—Acoyapa, veintitrés de Marzo de mil novecientos sesenta.—René Figueroa E.—B. Ortega, Srio.

Es conforme.—Acoyapa, veintiseis de Marzo de mil novecientos sesenta.—Bartolomé Ortega, Srio. del Juzgado de Distrito.

1

### A V I S O

Nº 21958—B/U Nº 987873—\$ 7.24

La Fábrica Nacional de Licores Belí, S A, en virtud de lo establecido en el Art. 12 de sus Estatutos, avisa a los Accionistas de la Compañía en particular y al público en general, que se han solicitado las reposiciones de los siguientes títulos que se extraviaron, amparando Acciones de esta Compañía:

Titulo No.	Beneficiario	Número Acciones
4102	Fernando Brautigam	25
4103	Harry E. Brautigam	25
4104	Fred C. Brautigam	25
4105	Neil Brautigam	25
		100

ROGERIO LALOUM,  
Gerente General

3 2

## LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAQUA  
Se publica todos los días, excepto los festivos.

OFICINA Y ARCHIVO

Imprenta Nacional—Teléfono Nº 37-71,  
Apartado Número 86.

Valor de la Suscripción  
Para la República:

Número del día \$ 0.20 Por trimestre. . \$ 15.00  
Número retrasado \$ 0.30 Por semestre. . \$ 25.00  
Por mes . . . . . \$ 5.00 Por año. . . . . \$ 45.00

Para el Exterior:

Por semestre US\$ 6.00  
Por año . . . \$ 11.00

Por la publicación de elisés, tres córdobas, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos que se publiquen de cualquier clase que sean, seis centavos de córdoba por cada una de las primeras cincuenta palabras y dos centavos de córdoba por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o por la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.

Toda publicación que se haga debe de enviarse a esta oficina una copia solamente, con su respectiva Boleta Única.

Por una página, sesenta córdobas, la primera vez las siguientes por cada vez, la mitad de ese valor.

Los pagos anteriores serán hechos por medio de boleta única de entero. Esta boleta se adquirirá en la ciudad de Managua, en la Dirección de «La Gaceta», y en las demás partes de la República en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales, si se tratara de edictos, avisos o carteles cuyo valor se calcula por palabras, y en las Administraciones de Rentas en los demás casos.

Adquirida por el interesado la boleta única de entero, la autoridad que ordene los avisos, edictos o carteles los remitirá junto con la boleta a la Dirección de «La Gaceta» para su debida publicación siempre que la boleta esté de acuerdo con la Tarifa. En otros casos, el interesado presentará o remitirá a Dirección de la «La Gaceta» la publicación que desea hacer acompañada de la boleta respectiva.